



# GUÍA DE COBRO POR SERVICIOS PROFESIONALES DEL PERIODISTA

## I SEMESTRE 2017

El Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica presenta la guía para el cobro de los servicios profesionales de los periodistas, basados en el salario mínimo que decreta semestralmente el **Consejo Nacional de Salario**, autorizado por las leyes de la República y publicado cada seis meses en el Diario Oficial La Gaceta. Esta guía rige para el sector privado.

**Decreto N° 40022-MTSS, publicado en La Gaceta N°230 Alcance N° 278 del 30 de noviembre del 2016. Rige a partir del 1° de enero de 2017.**

Periodista escrito (periódicos, revistas, suplementos y desplegados).

TIPO DE TRABAJO (REPORTAJE)	TIEMPO	COSTO
1 Cuartilla (25 líneas)	½ a 1 hora	¢ 19.379.04
2 Cuartilla (50 líneas)	1 a 2 horas	¢ 38.758.08
3 Cuartilla (75 líneas)	2 a 3 horas	¢ 58.137.12
4 Cuartilla (100 líneas)	3 a 4 horas	¢ 77.516.06
5 Cuartilla (125 líneas)	4 a 5 horas	¢ 96.895.20
6 Cuartilla (150 líneas)	5 a 6 horas	¢116.274.24
7 Cuartilla (175 líneas)	6 a 7 horas	¢135.653.28
8 Cuartilla (200 líneas)	7 a 8 horas	¢155.032.32
9 Cuartilla (225 líneas)	8 a 9 horas	¢174.411.36
10 Cuartilla (250 líneas)	9 a 10 horas	¢193.790.40

(\*) Cuando el tiempo del servicio se ubica en esta línea, se recomienda prestar servicios profesionales por un cuarto de tiempo.

- Salario base en **tiempo completo**: **¢775.161.64** (40 horas semanales)
- Salario base en **medio tiempo**: **¢387.580.82** (20 horas semanales)
- Salario base en **cuarto de tiempo**: **¢193.790.40** (10 horas semanales)
- Hora profesional: **¢ 19.379.04**

Además del salario base, el patrono, si lo establece el contrato, cancelará dedicación, exclusividad y disponibilidad.

Las fotografías, videos, CD, etc., se cobran por aparte.

Si el profesional debe desplazarse fuera del área de su residencia (cantón o provincia) se recomienda el reconocimiento de viáticos, **con base a la tabla de la Contraloría General de la República.**

Correo electrónico [sindicatoperiodistascr@gmail.com](mailto:sindicatoperiodistascr@gmail.com) / teléfono 2222-7589